



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33557
Nombre: Teoría de las Relaciones Laborales
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Sociología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

PAYA CASTIBLANQUE RAUL

RESUMEN

La asignatura de Teoría de las Relaciones Laborales se imparte en el segundo año del grado.

Su **finalidad** es proporcionar conceptos y perspectivas sobre los diferentes hechos que constituyen el objeto de las relaciones laborales: la normalización del empleo entendida en sentido amplio, por tanto, sobre la normalización estricta pero también sobre los actores que la producen y sus prácticas

Una vez identificados los hechos básicos del mundo del trabajo desde una perspectiva sociológica, lo que se hace en la asignatura de "Sociología del Trabajo" (1er. Curso), se trata de profundizar en el conocimiento del trabajo asalariado, especialmente, lo que tiene que ver con la conformación de los actores sociales y sus formas de intervención colectiva para regular el empleo, esto es, las formas de presión de los trabajadores y las maneras de gestión de los conflictos.

Si el tiempo lo permite, se hará una breve revisión de las principales perspectivas teóricas a las que ha dado lugar el estudio de las relaciones de empleo.

Esta asignatura es previa para cursar la de "Sistemas de relaciones laborales", que tiene como objetivo:



conocer los diferentes sistemas de relaciones laborales constituidos.

También, ha de permitir seguir la de "Empleo y relaciones laborales en el País Valenciano", asignatura optativa de 4º curso.

Los tipos de contenidos son obviamente teóricos (conocimientos consolidados sobre el desarrollo de las relaciones laborales). De todas maneras, hay una parte práctica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales.

También, haber cursado y aprobado las materias/asignaturas de Sociología del Trabajo, Derecho Sindical, Derecho del Trabajo I e Historia Social y de las Relaciones Laborales Contemporáneas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Analizar, sintetizar y razonar críticamente.

Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

Aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las fuentes de información y los indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

Conocer los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo

Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.



Conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem

Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar acciones de organización y planificación.

Desarrollar una visión interrelacionada sobre las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral

Gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

Localizar, identificar, analizar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al ámbito de estudio de las relaciones laborales

- 1.1. Relaciones de empleo
- 1.2. Unidades productivas en la economía capitalista
- 1.3. Relaciones laborales



1.4. El entorno actual

2. Sindicatos y sindicalismo

- 2.1. Conceptos y teorías sobre los sindicatos
- 2.2. Intervenciones sindicales en los ámbitos económico y social
- 2.3. Motivos de afiliación sindical
- 2.4. Organización
- 2.5. Medios de acción sindical
- 2.6. Tipos de sindicalismo
- 2.7. Los desafíos del nuevo entorno para los sindicatos
- 2.8. El desmoronamiento de las políticas igualitarias

3. Empresa, relaciones laborales y patronales

- 3.1. Prácticas empresariales en el ámbito de las relaciones laborales
- 3.2. Las patronales
- 3.3. Lógica de actuación y futuro

4. El estado en las relaciones laborales

- 4.1. Sus diferentes ejes de intervención
- 4.2. El estado como regulador
- 4.3. El estado como integrador
- 4.4. El estado como productor de políticas de empleo y como empleador

5. Las instituciones representativas de personal (IRP) y el paritarismo

- 5.1. Dos modelos de representación: dual y único -o monista-
- 5.2. Las IRP en el modelo dual
- 5.3. Las grandes instituciones del paritarismo (seguridad social, seguros o prestaciones por desempleo, formación profesional)

6. Conflicto y protesta laboral

- 6.1. Los orígenes de las actuales formas de protesta
- 6.2. La huelga y sus dimensiones
- 6.3. La evolución de la conflictividad obrera
- 6.4. Las transformaciones de la conflictividad



7. Conflicto y negociación colectiva

7.1. La gestión del conflicto laboral: su institucionalización.

7.2. La negociación colectiva: concepto y tipos

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos básicos de los temas serán expuestos por el profesor. Para seguirlos, los estudiantes contarán con uno de los manuales que indicará el profesor al inicio del curso, lo que facilita una dinámica más participativa y enriquecedora para todos en el aula. Esto no debe ser impedimento para que se puedan utilizar otras modalidades como la exposición en grupo de una parte de algún tema aprovechando los manuales recomendados.

1. Las tutorías para atender las incomprensiones habidas en los temas y para orientar la resolución de las prácticas.

2. Las lecturas de artículos en tanto que trabajo individual que amplía el conocimiento y facilita la adquisición de determinadas destrezas y habilidades a las que se ha hecho referencia.

La parte práctica es predominantemente un proceso de aprendizaje que requiere trabajo individual y/o en grupo fuera del aula y dentro del aula.

Una parte de las actividades prácticas se pueden encontrar a los manuales recomendados.

EVALUACIÓN



La evaluación tiene dos partes:

1ª La de los conocimientos de las unidades temáticas que se hace mediante prueba escrita y que supone un 75 % de la nota final.

2ª La de las actividades prácticas y lecturas que se hace mediante evaluación continua o evaluación final. La evaluación continua supone asistir a clase, hacer las actividades en tiempos y forma. La evaluación final, aprobar las pruebas que se proponen y que serán parecidas a las actividades prácticas hechas en clase. La parte práctica supone un 25% de la nota final.

Hay que aprobar cada una de las dos partes, esto es, sacar un cinco.

Esto, independientemente, de que cada profesor pueda establecer alguno otro procedimiento para subir nota.

subir nota.

BIBLIOGRAFÍA

García Calavia, Miguel Angel (2023). Sociologia de les relacions laborals (2ª ED.). Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.

Hyman, Richard (1981). Relaciones Industriales, H.Blume ediciones, Madrid.

Payá Castiblanque, Raúl (2024). Teories clàssiques i contemporànies de les Relacions Laborals: actors, institucions, conflicte i negociació. València: Tirant Lo Blanch.